

29 de junio

SAN PEDRO Y SAN PABLO, APÓSTOLES  
CICLO "B"

---

Primera lectura: *Hechos de los apóstoles* 12, 1-11

Salmo responsorial: *Salmo* 33

Segunda lectura: *2 Timoteo* 4, 6-8. 17-18

EVANGELIO

**Mateo 16, 13-19**

<sup>13</sup>Al llegar a la región de Cesarea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos:

-¿Quién dice la gente que es el Hombre?

<sup>14</sup>Contestaron ellos:

-Unos que Juan Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías o uno de los profetas.

<sup>15</sup>El les pregunto:

-Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?

<sup>16</sup>Simón Pedro tomó la palabra y dijo:

-Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo.

<sup>17</sup>Jesús le respondió:

-¡Dichoso tú, Simón, hijo de Jonás! Porque eso no te lo ha revelado nadie de carne y hueso, sino mi Padre del cielo.

<sup>18</sup>Ahora te digo yo: Tú eres Piedra, y sobre esa roca voy a edificar mi comunidad y el poder de la muerte no la derrotará. <sup>19</sup>Te daré las llaves del reino de Dios; así, lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo.

---

COMENTARIOS

I

v. 13: Al llegar a la región de Cesarea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos: -¿Quién dice la gente que es el Hijo del hombre?

El paso a la parte pagana del lago (16,5) tenía por objeto salir del territorio judío. Cesarea de Filipo era la capital del territorio gobernado por este tetrarca, hermano de Herodes Antipas (cf. Lc 3,1). Para proponer a sus discípulos la cuestión de su identidad, Jesús los saca del territorio donde reina la concepción del Mesías davídico.

Primera pregunta: cuál es la opinión de la gente (los hombres) sobre Jesús («el Hijo del hombre»). El Hijo del hombre es el portador del Espíritu de Dios (cf. 3,16s); por contraste, «los hombres» en general son los que no están animados por ese Espíritu, los que no descubren la acción divina en la realidad de Jesús.

«El Hijo del hombre/este Hombre» es una expresión que se refiere claramente a Jesús, en paralelo con la primera persona («yo») de la pregunta siguiente (15). Este pasaje muestra con toda evidencia que Mt no interpreta «el Hijo del hombre» como un título mesiánico. Resultaría ridículo que Jesús, cuando va a proponer a los discípulos la pregunta decisiva, les dé la solución por adelantado; incomprensible sería, además, la declaración de que Pedro había recibido tal conocimiento por revelación del Padre (17), si Jesús mismo se lo había dicho antes.

v. 14: Contestaron ellos: -Unos que Juan Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías o uno de los profetas.

La gente asimila a Jesús a personajes conocidos del AT: una reencarnación de Juan Bautista (cf. 14,2) o Elías, cuyo retorno estaba anunciado por Mal 3,23; Eclo 48,10. En todo caso, ven en Jesús una continuidad con el pasado, un enviado de Dios como los del AT. No captan su condición única ni su originalidad. No descubren la novedad del Mesías ni comprenden, por tanto, su figura.

v. 15: *El les pregunto: -Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?*

Pregunta a los discípulos, que han acompañado a Jesús en su actividad y han recibido su enseñanza. Simón Pedro (nombre más sobrenombre por el que era conocido, cf. 4,18; 10,2) toma la iniciativa y se hace espontáneamente el portavoz del grupo.

Las palabras de Pedro son una perfecta profesión de fe cristiana. Mt no se contenta con la expresión de Mc 8,29: «Tú eres el Mesías», que Jesús rechaza por reflejar la concepción popular del mesianismo (cf. Lc 9,20: «el Mesías de Dios» «el Ungido por Dios»). La expresión de Mt la completa, oponiendo el Mesías Hijo de Dios (cf. 3,17; 17,5) al Mesías hijo de David de la expectación general.

«Hijo» se es no sólo por haber nacido de Dios, sino por actuar como Dios mismo. «El hijo de Dios» equivale a la fórmula «Dios entre nosotros» (1,23).

«Vivo» (cf. 2 Re 19A.16 [LXX], Is 37, 4.17; Os 2,1; Dn 6,21) opone el Dios verdadero a los ídolos muertos; significa el que posee la vida y la comunica: vivo y vivificante, Dios activo y salvador (Dt 5,26; Sal 84,3; Jr 5,2). También el Hijo es, por tanto, dador de vida y vencedor de la muerte.

vv. 16-17: *Simón Pedro tomó la palabra y dijo: -Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo. Jesús le respondió: -¡Dichoso tú, Simón, hijo de Jonás! Porque eso no te lo ha revelado nadie de carne y hueso, sino mi Padre del cielo.*

A la profesión de fe de Simón Pedro responde Jesús con una bienaventuranza. Llama a Pedro por su nombre: «Simón». «Bar-Jona» puede ser su patronímico: hijo de Jonás; se ha interpretado también como «revolucionario», en paralelo con Simón el Fanático o zelota (10,4). Jesús declara dichoso a Simón por el don recibido. Es el Padre de Jesús (correspondencia con «el Hijo de Dios vivo») quien revela a los hombres la verdadera identidad de éste. Es el Padre quien revela el Hijo a la gente sencilla y el Hijo quien revela al Padre.

Pedro pertenece a la categoría de los sencillos, no a la de los sabios y entendidos, y ha recibido esa revelación. Es decir, los discípulos han aceptado el aviso de Jesús de no dejarse influenciar por la doctrina de los fariseos y saduceos (16,12) y están en disposición de recibir la revelación del Padre, es decir, de comprender el sentido profundo de las obras de Jesús, en particular de lo expresado en los episodios de los panes (cf. 16,9s). Han comprendido que su mesianismo no necesita más señales para ser reconocido. La revelación del Padre no es, por tanto, un privilegio de Pedro; está ofrecida a todos, pero sólo los «sencillos» están en disposición de recibirla. Se refiere al sentido de la obra mesiánica de Jesús.

«Mi Padre del cielo» está en paralelo con «Padre nuestro del cielo» (6,9). Los que reciben del Padre la revelación sobre Jesús son los que ven en Jesús la imagen del Padre (el Hijo), y los que reciben de Jesús la experiencia de Dios como Padre (bautismo con Espíritu Santo) pueden invocarlo como tal.

v. 18: *Ahora te digo yo: Tú eres Piedra, y sobre esa roca voy a edificar mi comunidad y el poder de la muerte no la derrotará.*

Jesús responde a la profesión de fe de Pedro (16: «Tú eres»; 18: «Ahora te digo yo: Tú eres»). Lo mismo que, en la declaración de Pedro, «Mesías» no es un nombre, sino indica una función, así «Piedra» en la declaración de Jesús.

Hay en ella dos términos, «piedra» y «roca», que no son equivalentes. En griego, *petros* es nombre común, no propio, y significa una piedra que puede moverse e incluso lanzarse (2 Mac 1,16; 4,41: piedras que se arrojan). La «roca», en cambio, gr. *petra*, es símbolo de la firmeza inmovible. En este sentido usa Mt el término en 7,24.25, donde constituye el cimiento de «la casa», figura del hombre mismo.

De hecho, los pasajes de 7,24s y 16,16-18 están en paralelo. En el primero se trata de la vida individual del seguidor de Jesús; en el segundo, de la vida de su comunidad. La primera se concibe como una casa; la segunda, como una ciudad (iglesia) (cf. 27,53), es decir, como una sociedad humana.

En este pasaje expone Mt su tratado sobre la fe en Jesús. Esta es la que permite la construcción de una sociedad humana nueva, la «iglesia de Jesús» o Israel mesiánico (cf. *ekklesia*, la asamblea del Señor del antiguo Israel, Dt 23,2-4; Jue 20,2), que equivale al reinado de Dios en la tierra, al reino del Hombre (13,41). Su base inamovible es la fe en Jesús como Mesías hijo de Dios vivo. Todo el que dé tal adhesión a Jesús será «piedra» utilizable para la construcción de la ciudad.

«El poder de la muerte», lit. «las puertas del Abismo», o reino de la muerte. Se representa el reino de la muerte como una ciudad rival, como una plaza fuerte con puertas que representan su poder y que combate la obra de Jesús (cf. Is 38,10; Job 38,17; Sal 9,14; 107,18; Sab 16,13). «No la derrotará» indica la victoria sobre la muerte, la indefectibilidad de la ciudad de Jesús, la permanencia del reino de Dios; pero no solamente en su etapa terrestre, sino incluso a través de la muerte misma, Jesús es el dador

de vida («el Hijo de Dios vivo») y su obra no puede estar sujeta a la muerte. Se refleja aquí el contenido de la última bienaventuranza, que anunciaba la persecución para los que son fieles a la opción propuesta por Jesús (5,10s). También otros pasajes, por ej., el ya citado de 7,24s y el de 10,28, sobre no temer a los que pueden matar el cuerpo.

v. 19: *Te daré las llaves del reino de Dios; así, lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo.*

. Con dos imágenes paralelas se describen ciertas funciones de los creyentes. En la primera, el reino de Dios se identifica con la iglesia o comunidad mesiánica. Continúa la imagen de la ciudad con puertas. Los creyentes, representados por Pedro, tienen las llaves, es decir, son los que abren o cierran, admiten o rechazan (cf. Is 22,22). Se opone esta figura a la que Jesús utilizará en su denuncia de los fariseos (23,13), quienes cierran a los hombres el reino de Dios. La misión de los discípulos es la opuesta: abrirlo a los hombres.

Sin embargo, no todos pueden ser admitidos, o no todos pueden permanecer en él, y esto se explicita en la frase siguiente. «Atar, desatar» se refiere a tomar decisiones en relación con la entrada o no en el reino de Dios. La expresión es rabínica. Procede de la función judicial, que puede mandar a prisión y dejar libre. Los rabinos la aplicaron a la explicación de la Ley con el sentido de declarar algo permitido o no permitido. Pero, en este pasaje, el paralelo con las llaves muestra que se trata de acción, no de enseñanza.

El pasaje no está aislado en Mt. Su antecedente se encuentra en la curación del paralítico, donde los espectadores alababan a Dios «por haber dado tal autoridad a los hombres» (9,8). La «autoridad» de que habla el pasaje está tipificada en Jesús, el que tiene autoridad para cancelar pecados en la tierra (9,6). Esa misma es la que transmite a los miembros de su comunidad («desatar»). Se trata de borrar el pasado de injusticia permitiendo al hombre comenzar una vida nueva en la comunidad de Jesús. Otro pasaje que explica el alcance de la autoridad que Jesús concede se encuentra en 18,15-18. Se trata allí de excluir a un miembro de la comunidad («atar») declarando su pecado.

Resumiendo lo dicho: Simón Pedro, el primero que profesa la fe en Jesús con una fórmula que describe perfectamente su ser y su misión, se hace prototipo de todos los creyentes. Con éstos, Jesús construye la nueva sociedad humana, que tiene por fundamento inamovible esa fe. Apoyada en ese cimiento, la comunidad de Jesús podrá resistir todos los embates de las fuerzas enemigas, representadas por los perseguidores. Los miembros de la comunidad pueden admitir en ella (llaves) y así dar a los hombres que buscan salvación la oportunidad de encontrarla; pueden también excluir a aquellos que la rechazan. Sus decisiones están refrendadas por Dios mismo.

---

## II

La pregunta fundamental que Jesús formula a los discípulos busca definir la concepción que éstos tienen sobre él: “Y ustedes, ¿quién dicen que soy yo?”. ¿Qué podemos decir del Señor? Es obvio que diremos lo que conocemos de él. Si tenemos una imagen equivocada de Jesús, ésta es la imagen que vamos a transmitir de él. ¿Y cómo saberlo? Leamos detenidamente los evangelios y confrontémoslos con la concepción que tenemos de Jesús. Pedro responde que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios vivo; a lo que Jesús replica: “Tú eres Pedro y sobre esta piedra construiré mi Iglesia”. La fiesta que celebramos de los santos Pedro y Pablo, que dieron impulso al cristianismo, propone a la Iglesia dos caras de la misma moneda: Pedro, un humilde pescador, sincero y espontáneo en su trato con los demás, representa al pueblo sencillo; mientras que Pablo, de familia acomodada, ilustrado y conocedor de las Escrituras, representa al pueblo que se siente interpelado por Cristo, y se entrega al servicio de los más necesitados. Ambos con un ímpetu misionero incalculable. Martirizados por profesar la fe en Jesucristo, Pedro y Pablo fueron fieles y por ello dieron hasta su propia vida por el Evangelio.

**Los comentarios** que se adjuntan se toman de diversos libros, editados por Ediciones El Almendro de Córdoba, a saber:

- Jesús Peláez: *La otra lectura de los Evangelios*, I y II. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Rafael García Avilés: *Llamados a ser libres. No la ley, sino el hombre*. Ciclo A,B,C. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Juan Mateos y Fernando Camacho: *Marcos. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro.
  - *Juan. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro. Más información sobre estos libros en [www.elalmendro.org](http://www.elalmendro.org)
  - *El evangelio de Mateo. Lectura comentada*. Ediciones Cristiandad, Madrid.

Acompaña siempre otro comentario tomado de la Confederación Internacional Claretiana de Latinoamérica: *Diario bíblico*  
[www.koinonia.org](http://www.koinonia.org)